Outlook

SOLICITUD POLIZA AJUSTADA MODIFICATORIO DE PRORROGA CTO 043-2025

Desde TE. ALBA LIZETH ARANZALEZ ORTIZ <alba.aranzalez@esufa.edu.co>
Fecha Vie 25/07/2025 9:19
Para comercial@mobimuebles.com.co <comercial@mobimuebles.com.co>; gerencia@mobimuebles.com.co <gerencia@mobimuebles.com.co>
CC T4. NELSON ARLEY GOMEZ GOMEZ <nelson.gomezg@esufa.edu.co>; TC. NESTOR MIGUEL RICO FRANCO <nestor.rico@esufa.edu.co>; TC. YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ <andrea.correcha@esufa.edu.co>

Buenos dias señores MOBIBLUEBLES

Ref: Contrato 043-00-K-ESUFA-GRUAL-2025
Objeto: ADQUISICION E INSTALACION DE DIVISIONES MODULARES Y PUESTOS DE OFICINA PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA FAC

Comedidamente me permito solicitar al señor contratista MOBIMUEBLES el cargue de la póliza ajustada de acuerdo al modificatorio de prorroga realizado el 17-07-2025, de acuerdo al anexo. por lo tanto lleva 06 dias de haber trascurrido la aprobación del modificatorio sin haber realizado la obligación de la expedicion de la póliza correspondiente, se solicita al contratista cargarla de inmediatom ya que se acerca la fecha de vencimiento del contrato 30 de julio de 2025

NOTA: SE LE RECUERDA AL CONTRATISTA QUE: En los contratos estatales, el contratista tiene la obligación de expedir las pólizas correspondientes, las cuales son un requisito fundamental para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y proteger los intereses de la entidad estatal contratante. Estas pólizas, como la de cumplimiento, amparan contra posibles incumplimientos o riesgos durante la ejecución del contrato.

El presente correo se cargara en la ejecucion del contrato, con el fin de dejar un precedente ante el INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Teniente ARANZALEZ ORTIZ ALBA LIZETH
Jefe Departamento Compras Publicas
Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz”
Carrera 5 No. 2 - 92 Sur Madrid - Cundinamarca
Tel. 8209080 Ext. 69031
alba.aranzalez@esufa.edu.co

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.
No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*

Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. ***Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente****.*